

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

Fecha de Elaboración: 17/09/2024
 Consecutivo por Área: RN/140/2024

RUC: _____ CHIAPAS

Oficina de representación :
 Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES
 Comisionado: BERMUDEZ GUILLEN MARIO ANTONIO
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)
 Oficio de Comision: PFFPA/12.2.1/0957-2024
 Período: 12 AL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024
 Lugar: Municipio de Palenque, Chiapas

Fecha Factura	RFC	No. FACTURA	Razón Social	Dirección	Importe	Observaciones
12/09/2024	BEGM670827	0209	MARIO ANTONIO BERMUDEZ GUILLEN	POBLADO EL NARANJO, MUNICIPIO DE PALENQUE, CHIAPAS MÉXICO.	325.00	ALIMENTACION
12/09/2024	BEGM670827	0209	MARIO ANTONIO BERMUDEZ GUILLEN	POBLADO EL NARANJO, MUNICIPIO DE PALENQUE, CHIAPAS MÉXICO.	350.00	HOSPEDAJE
13/09/2024	BEGM670827	0209	MARIO ANTONIO BERMUDEZ GUILLEN	POBLADO EL NARANJO, MUNICIPIO DE PALENQUE, CHIAPAS MÉXICO.	300.00	ALIMENTACION
Total					\$975.00	

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN CHIAPAS
 17 SEP 2024
 Subdelegación Administrativa de Recursos Financieros

Atentamente

 MARIO ANTONIO BERMUDEZ GUILLEN
 Comisionado

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.
Oficina de Representación de Protección Ambiental
en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFFPA/12.2/0958/2024
Expediente No. PFFPA/14.3/8C.17.4/0001-2024

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 09 de septiembre de 2024

C. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS

Para dar cumplimiento a la Circular No. PFFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo siguiente:

a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrolle en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisionó a los **CC. Mario Antonio Bermúdez Guillén y Biol. Deisy Hernandez Bautista**, el día **12 al 13 de septiembre del año 2024**, para realizar el traslado de ejemplares de primates de la UMA denominada "Zoológico Regional Miguel Álvarez del Toro", a la UMA denominada "Los Susurros" ubicada en el municipio de Palenque; así como la entrega de credenciales a integrantes de Comité de Vigilancia Ambiental Participativa en el municipio de Berriozábal, Chiapas, México.

Cabe hacer del conocimiento, que al lugar donde se están comisionando los inspectores no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos, así también, las actividades de búsqueda de los representantes del ejido, el recorrido de campo y la realización de la documentación ocupa mayor tiempo en la realización de las actividades.

Por lo antes descrito y las actividades encomendadas son en sitios rurales y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

LIC. EDGARDO MORALES JUÁREZ

C. c. p. Archivo.
C. c. p. Interesado
L'EMJ/B'MABC





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES CERTIFICADO DE TRANSITO APÉNDICE XIV REPRESENTACIÓN EN CHIAPAS

0209

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. _____

LOCAL

COMISIÓN AL: Ejido El Naranjo, Pal. DEL C. Mario Antonio Brumdez Guillen
ORDENADA POR: Edgar Eduardo Malin Obando CARGO: Encargado de despacho de la PROFEPA en Chiapas

JEFE INMEDIATO

SALIDA

LLEGADA



MES

AÑO

DÍA

MES

AÑO

Edgar Eduardo Malin Obando
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Chiapas

Edgar Eduardo Malin Obando
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Chiapas

FORÁNEO

Ejido El Naranjo, municipio Palenque A 13 DE Septiembre DE 2024
Edgar Eduardo Malin Obando CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED
EN SU OFICIO NO. PPA/12.2.1/0957-2024 DE FECHA 09/Septiembre/2024

LLEGADA

SALIDA

12
DÍA

MES

AÑO

13
DÍA

MES

AÑO

SELO DE LLEGADA

SELO DE SALIDA



Chiapas, C.N.C.
07-065-1-00100

Chiapas, C.N.C.
07-065-1-00100

NOMBRE: Antonio López Sánchez.

NOMBRE: Antonio López Sánchez.

CARGO: Comisariado ejidal

CARGO: comisariado ejidal

FIRMA

FIRMA



**DELEGACION CHIAPAS
 SUBDELEGACION DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES**

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comision	Lugar de Comision
MARIO ANTONIO BERMUDEZ GUILLEN	12 AL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024	MUNICIPIO DE PALENQUE, CHIAPAS	Poblado El Naranjo, Municipio de Palenque, Chiapas México. 17° 27' 38.33" de Latitud Norte y 92° 4' 09.07 de Longitud Oeste
Coordenadas			

Ubicación Física:

La presente comisión se realiza en seguimiento al oficio de comisión números PFFA/12.2.1/0957-2024
 Con el traslado del ejemplar hacia la UMA Los Susurros que se ubica en la zona de distribución natural de esta especie, se busca que este ejemplar al ser una hembra adulta, pueda a adaptarse al medio y se pueda llegar a liberar o reintegrar a su habitat.

